

248

de capital a instituciones de la administración central. \$ 10,000.00

- Modificación Presupuestaria de mas en ampliación electrificación casco urbano \$ 85,000.00

- Modificación Presupuestaria de mas en ampliación electrificación Hornitos - urungo \$ 100,000.00

Total del credito \$ 195,000.00 no habiendo

mas que tratar se cerró la sesión a la 1:46 Pm

continúa

Alcalde Municipal

Zonia R. Benitez

1° Regidor

[Signature]

2° Regidor

Modesto Gomez

3° Regidor

[Signature]

4° Regidor

[Signature]

5° Regidor

[Signature]

6° Regidor

[Signature]

7° Regidor

[Signature]

8° Regidor

[Signature]

Secretaria Municipal

Enmienda:

La corporación Municipal Aprobó la modificación Presupuestaria de menos de eje económico 30% del 5% de la Omin por \$ 243,000.00

bajo la responsabilidad administrativa del sr. Alcalde Municipal por no haberlo ejecutado de acuerdo a ley.

continúa

Zonia R. Benitez

[Signature]

Modesto Gomez

[Signature]

[Signature]

ACTA # 129

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Puringla, La Paz el día Martes 04 de enero del año 2022, Para llevar a cabo sesión ordinaria, dando inicio a las 9:39 de la mañana, con la Presencia de la Vicealcaldesa

Wanda Zurama Vallecillo Turcios, a quien designo el sr. Alcalde municipal Para presidir la sesión, Por encontrarse mal de salud, en Presencia de los señores Regidores en su orden: Carlos Humberto Hernandez Maldonado, Zonia Leticia Benitez Guero, Modesto Gomez Zuvala, Marina chicas Santos, Teresa de Jesus Rodriguez Vasquez Wilfredo Vigil Mejia, comisionado municipal Gilberto Osorio Morales, en ausencia sin excusa el sr. Regidor José David Maldonado Euceda y con excusa el sr. Alcalde Por encontrarse mal de salud.

Se reunieron Para desarrollar la siguiente agenda:

1º. Comprobación del Quorum

2º. Invocación a Dios

3º. Apertura de la sesión

4º. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior

5º. Informes

6º. Asuntos Varios

7º. Solicitudes

8º. Acuerdos

9º. Cierre de la sesión

1º. Una vez comprobado el Quorum 2º. Se hizo la invocación a Dios 3º. Luego se dio por abierta la sesión 4º. Y se dio lectura el acta anterior, la que fue discutida, aprobada y firmada.

5º. INFORMES

1º. El sr. Gilberto Osorio, Comisionado municipal informó que segun el acta el día 03 de enero se iba a comenzar con la reconstrucción del Puente Sasagga, Ya que el había quedado de hacer un reporte Pero aun no han comenzado, luego manifestó que la comisión de transparencia no ha sido reelecta y que el ya pocas sesiones va acompañar.

2º. El sr. Regidor Wilfredo Vigil informó que se comunicó

250

con el Ing. Ponchame sobre la reconstrucción del puente Pero que le había dicho que hasta el miércoles 05 de enero darían inicio con la reconstrucción y le preguntó si tienen contemplado también la construcción de los pasamanos donde el ingeniero respondió que no, por lo que el le sugirió que lo tomaran en cuenta la construcción de Pasamanos.

- Informa que Ya está en un 80% de avance la etapa de transición y verificación donde se ha encontrado algún equipo que no está en inventario otros que están inventariados y Ya están obsoletos y Ya se dieron las sugerencias de lo que hace falta y manifiesta que todo el equipo en mal estado que no está en bienes nacionales, se desechó a través de un acuerdo y otra observación es que hay documentación de Tributación, Administración y Tesorería, catastro que está desordenado en caja de cartón y al parecer se mojó bastante documentos.

3º La Sra. Regidora Zorita Benítez informó que ella está coordinando unos pisos y techos que vinieron a Boñaderos y chiquites lo cual solicitaron a la SEDIS y los beneficiarios no están y hay que tomarle la foto a la Persona y al piso o Techo y la identidad original y solo tienen diez días para liquidar.

4º El Sr. Regidor Carlos Hernandez Informa que en Delicias les salió como a tres personas el Proyecto de techos y pisos de la SEDIS.

5º La Sra. Regidora Teresa Rodriguez Informa que en el Rancho la gente sigue estrechando las calles y nunca se ha podido hacer nada, luego el Sr. Wilfredo manifestó que allí debe actuar el Patronato cuando vean que comienzan a Poner Postes deben reportar inmediatamente.

6º El Sr. Regidor Modesto Gomez Informa que el

patrol del fondo cafetero andaba ejecutando el 20% que le corresponde a ocotillo y san Antonio. Pero el operador que anda el Patrol no funciona porque no llegó al ocotillo ya que en un solo sitio trabajó como tres horas y fue poco lo que hizo y luego se regresó.

7º La Jefe del Departamento de catastro informó que inspecciones varios predios solicitados en dominio plenos en el Bº Las Brisas, San José y Bella Vista. También inspecciones Terrenos solicitados en concesión una en el Llano de la Cruz y dos en Loma Linda. Las cuales no hay inconveniente. Pero la corporación aún por verificación en Loma Linda. 8º En el informe de Carlos Hernandez es con respecto al mercado nuevo, informó que no pusieron tubos de aguas lluvias y los vecinos solicitan que se pongan.

9º La Sra. Regidora Morina Chicas hizo una aclaración donde en el libro de actas menciona que un ingeniero fue a sacar un Perfil a la escuela Manuel Bonilla, Pero no fue un Ingeniero sino el contratista quien fue a tomar fotos y ella le mostró lo del corredor que ~~de~~ ^{de} ~~los~~ ^{los} ~~ladrillos~~ ^{ladrillos} del enclavado ya no servía y él le dijo que es mal material el que colocaron y ella manifestó que los que hicieron el Proyecto nunca aceptaron sugerencias.

6º ASUNTOS VARIOS

1º El Sr. Gilberto Osorio Preguntó cuando vence el contrato del edificio municipal y cuando lo entregan y manifestaron que se entregará antes de la toma de posesión. Luego dijo que no le dieron respuesta del Pedrito de Predio que solicitó verbalmente y se le dijo que la solicitud la Presentara Por escrito.

2º En este espacio el Sr. Modesto Trejo si va haber respuesta con respecto a la negociación sobre el Paso

252

del predio del sr. Oscar Turcios, donde la vicealcalde manifestó que hay que esperar la transferencia.

3°. De la comunidad de urungo solicitan se termine lo poco que falta del Proyecto de agua y el sr. wilfredo manifestó que hay que preguntar a la ingeniera kuhatoni si ya tiene el informe.

4.- En este espacio la Directora Municipal de Educación Pregunta si hay respuesta a la solicitud de componente lúdico y a que hay que pagar docentes con un periodo de mes y medio, dijo que la reprobación del Instituto Matilde fue de un aproximado de 160 alumnos mas los centros básicos por lo que solicita ese apoyo a la Corporación y a que es un trabajo completo el que se hará y es Presencial y también los padres de familia apoyaron

5o En este espacio se presentó la liga Santiaguense de Fútbol quienes fueron convocados por la corporación municipal Para Poder organizar comité y discutir la solicitud que hicieron y cual ha sido el problema de deuda de dinero de luz, lo cual explicó el Vice-Presidente de la liga, luego el Tesorero de la liga Presentó un informe de Ingresos y egresos por alquiler de cancha en el 2019 al 2021 hubo un ingreso de \$ 9,250.00 y Por taquilla \$ 10,197.00 haciendo un total de \$ 19,447 y un egreso por mantenimiento de cancha \$ 13,390 y otros gastos como arreglo de porton compra de materiales \$ 11,062 Para un total de \$ 24,452 Por lo que allí se está sobrejirado eso de marzo 2019 a Marzo 2021, luego se hicieron campeonatos burocráticos, en el primer campeonato se recogió una taquilla de \$ 19,424 y en arbitraje se gasto \$ 6,900 y gastos de mantenimiento de la cancha \$ 2,430.00 queda un saldo de \$ 10,094.00

en el segundo campeonato, de taquilla se hizo f. 33,910 y en gastos fue de f. 23,876.00 de Prestamo de cancha se recaudo f. 8,850.00 y en campeonato federado de octubre 2021 de taquilla se recaudo f. 13,826.00 y de egresos f. 13,200.00 y solo hay un saldo de f. 626.00 Por lo que no tienen Para Pago de recibo de luz - luego el sr. Wilfredo Propuso que al organizarse se forme un comite por aparte Para manteniminto de canchas ya que estan muy descuidados. y tambien hacer un reglamento que sea aprobada por la corporación municipal y hay que levantar otras lineas de bloques en el estadio municipal y al estar bien organizados si se puede apoyarles, antes no porque la corporación Puede salir reparado y la vicealcaldesa sugirió que Para organizarse se Podría hacer en un cabildo abierto luego se queda que la nueva corporación volverá a convocar Por organizarse

7.- SOLICITUDES

1.- El sr. Marlon Isaías Orellana Gato, con ident. 1218-1980-00118 solicita le otorguen Dominio pleno de un terreno ubicado en codigua

2.- La sra. Carmen Sutilpa López López, con ident. N° 1218-1982-00035 solicita a la corporación que le ayude que se le de mensual (f. 1,000.00) que salga por medio de la oficina municipal de la mujer

3.- La Lic. Senia Surozo, coordinadora Ecor Santiago Paríngola, solicita le informen de la fecha Programada Para Realización de Rendición de cuentas,

4.- Administración Presupuestaria solicita la ampliación de saldo final 2021 f. 397,983.71 y saldo inicial 2022 f. 397,983.71

8.- ACUERDOS

1.- La Corporación municipal Aprobó que la

254

ayuda económica de un mil lempiras mensuales que se le aprobó a la sra. Carmen Sutilpa Lopez Lopez del B° San José, ahora salir por medio de la oficina municipal de la mujer

2° La Corporación Municipal aprobó realizar cabildo abierto de Rendición de Cuentas, con instituciones del municipio en fecha 27 de enero 2022.

3° En respuesta a la certificación presentada y enviada por el Registrador Nacional de Cooperativas consucoop en representación de cooperativa de Ahorro y crédito CACIL, La Corporación Municipal acuerda informarle que se mantienen con el acuerdo tomado en sesión ordinaria celebrado el 01 de febrero del año 2021, en acta # 105 donde aprobaron que todo negocio, financieras, cooperativas Bancos etc. presenten libros contables al momento de hacer su declaración en la municipalidad para el cobro de sus impuestos.

4° La Corporación Municipal aprobó con ratificación inmediata, NO renovar contrato por alquiler de local a la Cooperativa de ahorro y crédito Intibucana limitada CACIL y se le da Plazo este mes de enero 2022 para entregar dicho local.

5° La Corporación Municipal aprobó un pago de L. 5,000.00 cinco mil lempiras mensuales a los Docentes que laboraron en el campamento ludico el cual corresponde a un periodo de un mes y medio

6° La Corporación municipal aprobó otorgar Dominio pleno a Favor de Nidia Senayda Galo Benites, con identidad N° 1218-1988-00242 terreno ubicado en el B° Las Brisas, con un polígono de estación, distancia, rumbo, area y colindancias siguientes:

- De la estación 1- 2 con una distancia de

catorce punto sesenta metros (14.60 m) con rumbo sur cincuenta y cinco grados, cincuenta y seis minutos, cincuenta y cuatro segundos Este ($S 55^{\circ} 56' 54'' E$) colinda con Propiedad del señor Edin Arturo Aguilar Zelaya.

- De la estación 2-3 con una distancia de cinco metros (5.00 m) con rumbo sur veintidos grados, cincuenta y dos minutos, cincuenta y seis segundos Oeste ($S 22^{\circ} 52' 56'' W$) colinda con Propiedad de la señora Carmen Reinaldo Giron López.

- De la estación 3-4 con una distancia de veinticinco Punto setenta metros, (25.70 m) con rumbo sur veintiseis grados, tres minutos, doce segundos Oeste ($S 26^{\circ} 3' 12'' W$) colinda con Propiedad del señor Beltran Osorio Guillen.

- De la estación 4-5 con una distancia de veintidos punto setenta metros (22.70 m) con rumbo Norte treinta y cinco grados, treinta y tres minutos, cincuenta y tres segundos Oeste ($N 35^{\circ} 33' 53'' W$) colinda con Propiedad del señor Asunción Rodríguez, calle de por medio.

- De la estación 5-1 con una distancia de veintidos punto cincuenta y cinco metros (22.55 m) con rumbo Norte, treinta y nueve grados, veintiocho minutos, cuarenta y nueve segundos Este ($N 39^{\circ} 28' 49'' E$) colinda con Propiedad de la señora Luz Bernarda Maldonado Gato.

- Que el referido solar Posee un área superficial de $472.43 m^2$ con un valor catastral de L. 71,836.34 debiendo pagar 10% según el valor, equivalente a L. 7,183.63

- Que el referido Solar se encuentra dentro del perímetro urbano y este a la vez dentro del título de tierra de este municipio, inscrito bajo asiento 51 Tomo 279 del Registro de la Propiedad

256

inmueble y mercantil de esta sección registral extendiéndole certificación previo pago de la tarifa establecida para que dé conformidad con los artículos 70 y 108 reformado de la ley de municipalidades, Proceda a su inscripción en el Registro de la propiedad correspondiente.

7.- La Corporación Municipal aprobó otorgar Dominio pleno a favor de la Sra. Patrick Shereilyn Padilla Turcios, con identidad N° 1218-1987-00334 de un terreno ubicado en el B° Bella Vista, con un polígono de estación, Distancia, Rumbo, área y colindancia siguientes:

- De la estación 1-2 con una distancia de diecinueve Punto cuarenta y cinco metros (19.45 m) con rumbo Sur Once grados, veintidos minutos, cuarenta y siete segundos Este ($S 11^{\circ} 22' 47'' E$) colinda con Propiedad de Riben Padilla Maldonado

- De la estación 2-3 con una distancia de veintidos Punto veinte metros (22.20 m) con rumbo Sur setenta y tres grados, diez minutos, 38" segundos Oeste colinda con Propiedad de Concepción Giron.

- De la estación 3-4 con una distancia de dieciseis punto ochenta metros (16.80 m) con rumbo Norte seis grados, treinta y cinco minutos, cuarenta y nueve segundos Oeste ($N 6^{\circ} 35' 49'' W$) colinda con Propiedad de José María Saenz Arqueta, calle por medio.

- De la estación 4-1 con una distancia de veintiuno punto veinticinco metros (21.25 m) con rumbo Norte sesenta y cinco grados, treinta y uno minutos, treinta y siete segundos este, colinda con Propiedad del Sr. Milovan Raynieri Padilla Maldonado

- Que el referido solar posee un área superficial de 384.82 mts^2 , con un valor catastral $\text{P. } 77,810.60$ debiendo pagar el 10% según el valor $\text{P. } 7,781.06$

- Que el referido solar se encuentra dentro del 257 Perímetro urbano, este a la vez dentro del título de tierra de este municipio, inscrito bajo asiento 51 Tomo 279 del Registro de la Propiedad inmueble y mercantil, de esta sección registral, extendiéndole certificación Previa pago de la tarifa establecida Para que de conformidad con los artículos 70 y 108 reformado de la ley de municipalidades, Proceda a su inscripción en el registro de la Propiedad correspondiente.

8.- La Corporación municipal aprobó otorgar Dominio pleno a favor de Greisy Hildee Arqueta Cerrato, con identidad N° 1505-1988-00462 de un terreno ubicada en el B° San Jose, con un polígono de estación, distancia, Rumbo, area y colindancias siguientes:

- De la estación 1-2 con una distancia de ocho punto cincuenta metros (8.50 m) con rumbo Sur dieciseis grados, quince minutos, treinta y un segundos Este ($S 16^{\circ} 15' 31'' E$) colinda con Propiedad de la Sra. Silvia Esperanza Arqueta Velásquez.
- De la estación 2-3 con una distancia de trece metros (13.00 m) con rumbo Sur dieciseis grados, quince minutos, treinta y un segundos, Este ($S 16^{\circ} 15' 31'' E$) colinda con Elsa Marina Arqueta Velásquez.
- De la estación 3-4 con una distancia de trece punto cincuenta metros (13.50 m) con rumbo Sur setenta grados, quince minutos, tres segundos Oeste ($S 70^{\circ} 15' 3'' W$) colinda con Propiedad de la señora María Celenia Lopez Benitez, calle de por medio.
- De la estación 4-5 con una distancia de trece metros (13.00 m) con rumbo Norte nueve grados, treinta y siete minutos, cuarenta y nueve segundos Oeste ($N 9^{\circ} 37' 49'' W$) colinda con Propiedad de la señora

258

Olga Elizabeth Melgar Martínez.

- De la Estación 5-6 con una distancia de ocho punto cincuenta metros (8.50 m) con rumbo Norte nueve grados, veintitres minutos, un segundo Oeste ($N 9^{\circ} 23' 1'' W$) colinda con Propiedad del señor Alfonso Rubio Arqueta.

- De la Estación 6-1 con una distancia de once metros (11.00 m) con rumbo Norte sesenta y ocho grados, treinta y siete minutos, cuarenta y nueve segundos este ($N 68^{\circ} 37' 49'' E$) colinda con Propiedad de Silvia Esperanza Arqueta Velásquez.

- Que el referido solar posee un área superficial de 260.75 mts², con un valor catastral de L. 39,342.95 debiendo pagar el 70%. según el valor catastral equivalente a L. 3,934.29

- Que el referido solar se encuentra dentro del perímetro urbano, este a la vez dentro del título de tierra de este municipio, inscrito bajo asiento 51 Tomo 279 del Registro de la propiedad inmueble y mercantil de esta sección registral, extendiéndole certificación previa pago de la tarifa establecida para que dé conformidad con los artículos 70 y 708 reformado de la ley de municipalidades, Proceda a su inscripción en el registro de la Propiedad correspondiente

9.- La Corporación municipal Aprobó conceder un predio a favor del Sr. José Emilio Pérez Rodríguez con identidad N° 1218-1989-00380, terreno ubicado en el caserío del Llano de la Cruz, Aldea de San Antonio, con medidas y colindancias siguientes:
NORTE: mide 21.70 metros, colinda con Propiedad del Sr. Igorck Zelaya, calle de por medio.
SUR: mide 23.60 metros, colinda con Propiedad del señor Carlos Chicas Delcid.
ESTE: mide 14.40 metros, colinda con Propiedad

del Sr. Igorck Zelaya, Calle de por medio.

Oeste: mide 13.30 metros, colinda con vertice de calle que el referido solar posee un area superficial de 300.00 metros cuadrados.

19.- La Corporación Municipal Aprobó el saldo inicial Para año 2022 por L. 397,983.71

- La Corporación Municipal Aprobó la ampliación de saldo inicial por L. 397,981.71
expediente

* ampliación Saldo inicial Transferencia 2022 L. 41,532.93

- oficina municipal de la mujer 5% 2,076.65

eje prevención de violencia 20% 415.33

eje economico 30% 622.99

eje Participación social y politica 10% 207.66

eje Salud 20% 415.33

eje educación 10% 207.66

eje ambiente 10% 207.66

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 35% 14,536.53

VIDA MEJOR

- Ampliación area de Educación Transferencias de capital a instituciones de la Adm. central 14,536.53

TODO POR LA PAZ 20% 8,306.59

- Ampliación electrificación B^a Bella vista 8,306.59

PRO - HONDURAS 10% 4,153.29

- Mej. y limpieza de cunetas Santiago-Rauteca 4,153.29

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 10% 4,153.29

- Ampliación en mejoramiento casa de oración 4,153.29

ADMINISTRACION PROPIA 20% 8,306.59

- Comisiones y Gastos Bancarios 8,306.59

* Ampliación Saldo inicial Fondos Propios municipales L. 122,610.96

- Beneficios 73,566.58

- Embellecimiento de obras Publicas municipales 49,044.38

* OTROS 233,839.82

- Ampliación fondos Proyecto establecimientos de

26°

Viveros forestales con Participación comunitaria
 en la Reserva Biológica Montecillos L. 233,688.3
 - Ampliación Proy. SEDIS Pisos, Techos, letrinas L. 151.52
 No habiendo mas que tratar se cerro la sesión

Continúa

Alcalde
 Zonia R. Benitez

1° Regidor

2° Regidor
 Modesto Gamero

3° Regidor
~~Amador~~

4° Regidor
~~Carlos Humberto~~

5° Regidor
~~Wilfredo Vigil~~

6° Regidor
~~Amador~~

7° Regidor

8° Regidor

~~Amador~~

Secretaría municipal

Vicealcaldesa

ACTA # 130 → Extraordinaria

Reunidos los miembros de la Corporación municipal
 de Santiago Puringla, la Paz el día Sabado
 08 de Enero del año 2022, Para llevar a cabo
 Sesión extraordinaria, dando inicio a las 9:30 am
 con la Presencia del sr. Alcalde municipal José
 Xavier Argueta Turcios, en Presencia de los
 señores Regidores en su orden: Carlos Humberto
 Hernandez, Zonia Leticia Benitez Guevara,
 Modesto Gomez Zavala, Marina Chicas Santos,
 Wilfredo Vigil Mejia. Se reunieron Para desarrollar
 la siguiente agenda:

1- Comprobación del Quorum

2- Invocación a Dios

3- Apertura de la Sesión

4- Tema: Proyecto social comunitario

Resolución de Predios en conseción

5- Acuerdos

6- Cierre de la Sesión

1- una vez comprobado el Quorum 2- se hizo
 la invocación a Dios 3- Luego el sr. Alcalde
 dio por abierta la Sesión

42. Tema a tratar: Se comenzó con el tema a 261
tratar dándole Participación al sr. Alcalde a la
sra. Jammally Lopez Avila quien hizo un breve
resumen de la organización Excel Global Outreach
Solid Rock, son una organización cristiana
sin fines de lucro, su sede se encuentra
en Santa Ana Francisco Morazan Honduras
y en Estados Unidos en Atlanta Georgia,
hace tres años están en Santiago Purísima
llevando Proyectos de pilas, viviendas y techos
en las comunidades de Cerro Negro, las Quebradas
y Rauteca. Llevando brigadas medicas de
odontología y medicina general a varias comu-
nidades, como ser San Antonio y ojos de agua
donde se atendieron 500 Personas, identificando
niños con capacidades especiales.

Los municipios de Yarula, Guajiquiro y Santiago
son los elegidos Para llevar a cabo estos Proyectos,
siempre y cuando la corporación se comprometa
a dar un terreno para la construcción del complejo,
lo que solicita la organización es únicamente el
terreno Para construir el Proyecto: "Complejo
de ayuda comunitaria" que consiste en una
clínica odontológica, clínica de medicina general,
complejo de habitaciones, Para atender niños
con capacidades especiales y personas de la
tercera edad, Participando así mismo el Americano
Jemes Rhoton quien enfatizó que las Personas
de escasos recursos y con capacidades especiales
serían los mas beneficiados al realizar este Proyecto,
y manifestó que la construcción la harían con
materiales y mano de obra del municipio, las
instalaciones del complejo quedarían legalmente
a nombre de la municipalidad, haciendo un

262

un convenio por medio de un apoderado legal,
 luego la Sra. Jammaly manifestó que los diseños
 del complejo lo haría la organización Excel
 Global y la construcción sería de adobe
 tipo colonial, luego el Sr. Alcalde manifestó
 que ha tenido plática con los dueños del terreno
 en Loma Linda Para ver si se puede llegar a una
 negociación con los Productores de cafés especiales
 PROCEPUR, seguidamente el Sr. Carlos Hernández
 dijo que él hizo la Propuesta del renglón presupuestario
 Para la compra del terreno Para este Proyecto,
 El Sr. Wilfredo Vigil manifestó que aun no se ha
 asesorado sobre la compra del terreno de PROCEPUR
 - La Sra. Marina Chicas manifestó en estar
 de acuerdo en apoyar todo proyecto que venga
 a beneficiar a la comunidad aunque no sea en
 un 100%, luego el Sr. Alcalde manifestó que
 él se ha asesorado por varios vías que de
 manera que se pueda llevar a cabo el Proyecto
 donde la Alcaldía puede asignar \$ 500,000.00
 al Proyecto, seguidamente la Sra. Zonia Benítez
 manifestó estar de acuerdo ~~en~~ en la compra
 del terreno Para construcción del complejo, siempre
 y cuando sea por la vía legal que no afecte
 a la Corporación y la Sra. Marina Chicas
 dijo que se busque por la vía legal para no
 afectar a la Corporación y el Sr. Wilfredo
 dijo que se sostiene mientras se asesore.
 - Otro tema - El Sr. Carlos Hernández informó
 que fueron a inspección de los solares que solicitan
 en consecución en Loma Linda, con la comisión
 integrada por, la Regidora Zonia Benítez, Vicealcalde
 Wanda Vallecillo y el de la Unidad Técnica Municipal
 observando que dejando la calle de cuatro metros

no afecta a los dueños de los demás solares. 263
debido a que allí termina la calle.

Luego la Sra. Regidora Zonia Benitez solicitó un predio en el cementerio municipal.

5.- ACUERDOS

1.- La Corporación Municipal Aprobó dar una contraparte de f. 500.000.00 quinientos mil lempiras para la ejecución del Proyecto "Complejo de Ayuda Comunitaria, Para la compra del terreno.

2.- La Corporación Municipal Aprobó que la asignación del renglon Presupuestario compra de terreno Para Personas especiales, se Podrá ampliar Para grupos vulnerables.

3.- La Corporación Municipal Aprobó dar en consecución un Terreno a Favor de Merlin Yanilet Umaña Hernandez con identidad N° 1248-1989-00535, terreno ubicada en Loma Linda, con las medidas y colindancias siguientes
NORTE: mide 18.00 metros, colinda con propiedad de (GRAMASP) grupo de mujeres agropecuaria Santiago Purinyle.
SUR: mide 17.00 metros, colinda con Propiedad de PROCEPUR
ESTE mide 6.80 metros colinda con Propiedad de APICULTORES
OESTE: mide 6.60 metros, colinda con Propiedad de la señora María Denis chicas calia, calle de Por medio.
el solar Posee un area superficial de 108.21 metros cuadrados

4.- La Corporación Municipal Aprobó dar en consecución un terreno a Favor de Seida Merari Doblado Trejo

con identidad N° 1009-1999-00332, terreno ubicado en Loma Linda, con medidas y colindancias siguientes:

NORTE: mide 14.70 metros, colinda con Propiedad de Alcaldía Municipal, Calle Por medio.

SUR: mide 11.70 metros colinda con Propiedad de PROCEPUR

ESTE: mide lado "A" 21.00 metros, colinda con Propiedad de la Iglesia de Dios Pentecostal M.I, lado "B" mide 9.50 metros colinda con Propiedad de la señora



Maria Denis chicas colix

OESTE: mide 30.50 mts, colinda con Propiedad de la sra. Marta Elizabeth Guevara Amaya

el solar Posee un area superficial de 406.71 mts².

No habiendo mas que tratar se cerro la sesión

Continúa

Alcalde, mpal.

Zonia R. Benitez

3° Regidor

~~Alfonso~~

6° Regidor

NO ASISTE con excusa

Secretaria municipal

1° Regidor

4° Regidor

NO ASISTIO

7° Regidor

2° Regidor

Modesto Gama

5° Regidor

~~Wilfredo Vilal~~

8° Regidor

ACTA # 737

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Purín, La Paz el día Sábado 15 de Enero del año 2022, Para llevar a cabo sesión Ordinaria, dando inicio

a las 9:35 de la mañana, con la Presencia de los Señores Regidores en su orden: Carlos

Humberto Hernandez Maldonado a quien designo el sr. Alcalde Para presidir la sesión, tambien

presentes los Regidores Zonia Leticia Benitez Guevara, José David Maldonado Euceda, Modesto

Gomez Zavala, Marina Chicas Santos, Teresa de Jesus Rodriguez, Wilfredo Vilal Mejia, se reunieron

Para desarrollar la siguiente agenda:

1° Comprobación del Quorum

2° Invocación a Dios

3° Apertura de la sesión

4° Lectura, discusión y aprobación de actas anteriores

5° Informes

6° Asuntos Varios

7.- Solicitudes

8.- Acuerdos

9.- Cierre de la sesión

1.- una vez comprobado el quorum, 2.- se hizo la invocación a Dios, 3.- luego el sr. Regidor dió por abierta la sesión 4.- y se dió lectura de las actas anteriores, lo-s que fueron discutidas, aprobadas y firmadas, 5.- **INFORMES**

1.- la sra. Regidora zonía Benítez informó que el Ingeniero Panchame le informó que los Posamamos no van porque se estrecharía más el Puente, luego el sr. wilfredo manifestó que él habló con el Ingeniero Panchame y le sugirió que para no estrechar el Puente lo haga metálico, luego el Ingeniero le pidió que hicieran una solicitud por escrito la cual se envió

2.- luego continuó informando el sr. wilfredo vijil que continuando con el Proceso de verificación el problema que encuentra es el mercado que no informaron a la corporación cual va ser el mecanismo, si habrá reglamento y que se firmara un contrato y está en acta que para adquirir un local en el mercado tenía que estar libre de deudas y si queda fuera del inventario, manifestó que para el res, mejor, por lo que hay que hacer un acuerdo donde responsabilizan a la comisión del traslado

3.- el sr. Regidor Carlos Hernandez informó que el comandante osorio está pidiendo se haga efectivo la computadora que se les aprobó.

y con lo del puente les informaron que ya fundieron la Plancha

4.- la sra. Regidora Teresa Rodríguez informó que por donde vivía el ya fallecido Horacio coceres se necesitan una alcantarillas ya que tienen problemas con aguas negras; También informó que se aprobó



16:51

uno alcantarilla Para los aguas que salen del campo del Rancho detras del centro y el Sr. Wilfredo le manifesto que no se preocupara que eso el se lo va solucionar solo que primero se pondran el obra con todos los pendientes Para dar solución

6. ASUNTOS VARIOS

1. En este espacio se presento la nueva directiva de Asociación Nueva Vida de este municipio, quienes solicitaron a la Corporación los juramente, Por lo que el Sr. Regidor Carlos Hernandez procedio a su juramentación

2. En este espacio el Abog. Cristian Arqueta presento Solicitud de dominios plenos de centros educativos, lo cual pidio a la corporación agilizarlo lo mas pronto ya que la secretaria de educación los esta pidiendo.

3. En este espacio se presentaron las hermanas Arqueta Barrios quienes manifestaron que en el 2013 les aprobaron y entregaron Dominio pleno de unos predios en el Barrio el centro y hasta hace poco los llevaron a registrarlos al Registro de la propiedad, donde no se los aceptaron por el parentesco que tienen con el Sr. Alcalde Joselito Arqueta, los dominios plenos van firmados por el, Por lo que les sugirieron cambiar la firma por la de la vicealcalde, Pero la vicealcalde no acepto firmarlos ya que manifesto que ella no estuvo presente en la sesión donde fueron aprobados los dominios plenos, Por lo que solicitan una solución y la corporación manifesto que como vicealcalde ella puede dar la firma ya que solo es cambio de firma, por lo que la autorizan para que firme dichos dominios plenos.

4. Seguidamente se Procedio a la discusión del informe de cuarto trimestre donde el Sr. Wilfredo toco algunos Puntos del informe en el cual no estuvo de acuerdo como ser Cancelación de Planilla de empleados que estan en el seguro social, Cancelación de materiales



para construcción de Porterías y cancelación de transporte de bolsas solidarias, manifiesta que el gusto lo ve muy alto, también el Pago de catorceavo y aguinaldo a Alcalde y vicealcalde Porque manifiesta que la ley dice que a Personal de confianza no se les Paga, y recurso humano y no lo iba Pagar la corporación sino el encargado Salud y educación y en el informe aparece un Pago que se hizo directamente a la enfermera de la comunidad de San Antonio.

7º SOLICITUD

1º Docentes y Padres de familia del centro educativo de la comunidad del Matamoros, solicitan le otorguen Dominio pleno del predio donde esta construido el centro educativo.

2º Diana Margoth Hernandez Morales, con ident. n° 1218-2003-00328 solicita le otorguen Dominio pleno de un predio ubicado en el B° Bella Vista

3º La Sra. Carminda Benites Guevara, con ident. 1218-1956-00152 solicita le otorguen Dominio pleno de un Predio ubicado en el B° Bella Vista.

4º La Sra. Elia Vianey Carcamo Moreno, con ident. 1218-1966-00184 solicita le otorguen Dominio pleno de un predio ubicado en el B° Los Brisos.

5º El Sr. Leonardo Manuel Reyes, con ident. 1218-1946-00160 solicita le otorguen Dominio pleno de un terreno ubicada en la comunidad de ojos de Agua

6º La Sra. Santos Elena Ramos con ident. 1218-1963-00231 solicita a la corporación municipal se le condone los multas y recargos derivados del Puesto del mercado viejo, debido a que en el año 2017 ese puesto se le otorgó a otra Persona y dichas impuestos siguen corriendo a su nombre.

Luego la corporación le dijo que espere que haya amnistia



La que el encargado de control tributario les explicó cual fue exactamente como esta la situación.

8. ACUERDOS

1. La Corporación Municipal Aprobó el informe de Rendición de cuentas G. en sus G. de forma acumulados, correspondiente al cuarto trimestre 2021, - Saldo inicial del Periodo $\text{L. } 1,425,974.92$

- Ingresos del Periodo $24,474,753.19$

- Egresos del Periodo $25,502,744.40$

- Saldo al final del Periodo $397,983.71$

2. La Corporación Municipal Aprobó el informe físico y financiero de Proyectos acumulados del cuarto trimestre 2021.

- Saldo inicial del Periodo $\text{L. } 1,425,974.92$

- Ingresos del Periodo $24,474,753.19$

- Egresos del periodo $25,502,744.40$

- Saldo al final del periodo $397,983.71$

Con saldos al final del Periodo Fondos Propios $\text{L. } 122,670.96$

Saldo al final del Periodo otros $\text{L. } 233,839.82$

Saldo al final del Periodo Transferencias

$\text{L. } 41,532.93$ Total $\text{L. } 397,983.71$

3. Se Presentó a la Corporación Municipal listado de mapeo de organizaciones en el territorio MAMCEPAZ, las que pertenecen al municipio de Santiago Paríngola, donde la Corporación Municipal Acuerda con ratificación inmediata solicitar a MAMCEPAZ se amplie el mapeo del listado de organizaciones en este municipio

4. La corporación municipal Aprobó orden de cambio del Proyecto construcción de dos aulas escolares de 7×8 metros y modelo sanitario, ubicado en la aldea de Huertas, ejecutor Javier Benulfo Yanes chevez, de $\text{L. } 975,611.45$ a



L. 912,857.14 con una disminución de L. 62,754.37

5- La Corporación Municipal aprobó orden de cambio del Proyecto construcción de dos aulas de 6x8 metros y modulo sanitario w96 dos baños y pila, ubicado en la comunidad de Urunguito, ejecutor SIDPRO S.O.R.L de L 775,358.83 a L 670,900.81 con una disminución de L 104,458.03

6- La Corporación Municipal aprobó orden de cambio del proyecto reparación edificio municipal código 1218101801 ubicado en el barrio el centro, ejecutor SIDPRO S.O.R.L de L 1,190,966.69 a L 1,401,576.64 con una modificación de L 210,609.95

7- La Corporación Municipal acuerda solicitar a la comisión encargada de traspaso de los locatarios del mercado viejo al mercado nuevo y que elaboren un informe detallado de las condiciones en las que se distribuyeron los locales, si existe reglamento y contratos, si pidieron visto bueno a la ENEE para quitar los contadores y si los locatarios estan al día, porque la Corporación no se hace responsable de cualquier problema con la ENEE y administración del mercado

8- La Corporación Municipal aprobó la ampliación de saldo inicial 2022 por L 397,983.71

expediente 105

ingresos: ampliación de saldo inicial para el año fiscal 2022 de transferencia 237,202.00

41001001 L 8,306,596 *ampliación de Saldo inicial por 2022 año fiscal 2022 de ingresos propios 237,202.00 por de transferencia 2,610,969.3 *ampliación de 10.96



de Saldo Inicial para el año fiscal
2022 de Transferencia 23 7 202 01 03
11-001-01 L. 33,226.34

* Ampliación saldo inicial Para el año fiscal
2022, otros 23 7 202 01 04 11-011-04 L. 233,688.30

* Ampliación Saldo inicial para el año fiscal
2022, otros 23.7.2.02.01.05 11-011-01 L. 151.52

Total de Ingresos L. 397,983.71

- EGRESOS: Ampliación Saldo inicial,
ejercicio fiscal 2022, de fondos de Transferencia
Gobierno central en comisión y gastos
Bancarios L. 8,306.59

- en vida mejor educación area de educación
Transf. de capital a instituciones de la administración
central L. 14,536.53

- En eje de Prevención de Violencia 20% L. 415.33

- En eje de Economía 30% L. 622.99

- En eje Participación social y política 10% L. 207.66

- En eje de Salud 20% L. 415.33

- En eje de Educación 10% L. 207.66

- En eje Ambiente 10% L. 207.66

- Fondos Propios embellecimiento de obras públicas
municipales L. 49,044.38

- Transferencia Todo por la Paz ampliación
electrificación Bella Vista L. 8,306.59

- Transferencia en PRO-Honduras mantenimiento
carretero y limpieza de cunetas y alcantarillas
desde Santiago a Rauteca L. 4,153.29

- Transferencia en Infraestructura municipal
mejoramiento de casas de oración L. 4,153.29

- Fondos Propios funcionamiento en beneficio L. 73,566.58

- Otros fondos de transferencia en establecimiento
de viveros forestales, con Participación comunitaria



en la reserva Biológica Montecillo \$ 233,688.30

- En vida mejor, vivienda en Proyecto SEDIS

Pisos, Techos, letrinas y otros \$ 157.52

Total de Egresos \$ 397,983.71

9.- La Corporación Municipal Aprobó modificación Presupuestaria de menos y de mas Por \$ 7,002,955.40 Expediente # 106

- DEBITO: Modificación Presupuestaria de Menos Todo por la Paz en Proyecto electrificación El Encinal 13 01 016 000 001 47 210 11-007-01 \$ 50,000.00

- Modificación Presupuestaria de Menos Todo por la Paz Proyecto electrificación Chichicastal \$ 309,000.00

- Modificación Presupuestaria de menos Todo por la Paz Proyecto electrif. Ocotillo \$ 50,000.00

- Modificación Presupuestaria de menos Todo Por la Paz en Proy. electrif. Granadilla \$ 100,000.00

- Modificación Presupuestaria de menos Todo por la Paz en Proy. electrif. Boñaderos \$ 100,000.00

- Modificación Presupuestaria de menos Todo por la Paz en cerca Perimetral Rancho de Jesus \$ 100,000.00

- Modificación Presupuestaria de Menos Todo por la Paz en cerca Perimetral escolar San Antonio \$ 82,955.40

Total de debito \$ 782,955.40

- CREDITO: Modificación Presupuestaria de Mas Todo por la Paz en Proy. electrif. Las Pilas \$ 782,955.40

Total Credito \$ 782,955.40

Expediente # 107

- DEBITO: Modificación Presupuestaria de Menos en Todo por la Paz, Seguridad ciudadana, Gestión de seguridad, Transferencia de capital a Instituciones de la seguridad social. \$ 150,000.00

Total debito \$ 150,000.00

- CREDITO: Modificación Presupuestaria de Mas en ampliación electrificación, Brisas del Bosque



Total Credito L. 150,000.00

Expediente # 108

- DEBITO: modificación Presupuestaria de menos en Jornales L. 70,000.00 Total debito
- CREDITO: modificación Presupuestaria de mas en Productos de Papel y carton L. 30,000.00
- modificación Presupuestaria de mas en elementos de limpieza y usos personal L. 30,000.00
- modificación Presupuestaria de mas en ceremonial y protocolo L. 10,000.00

Total credito L. 70,000.00 no habiendo mas que tratar se cerro la Sesión a las 1:43 Pm

Continúa

Alcalde

Zonia L. Benitez

1º Regidor

2º Regidor

Modesto Gomez

3º Regidor

4º Regidor

5º Regidor

Wilfredo Vilal

6º Regidor

7º Regidor

8º Regidor

Secretaria

Enmienda: el sr. wilfredo vilal aprobo el informe de rendición de cuenta IV Trimestre bajo la responsabilidad del sr. Alcalde.

ACTA # 132 → Cabildo Abierto

Reunidos los miembros de la Corporación municipal de Santiago Purungla, La Paz el día viernes 27 de enero del año 2022, Para celebrar Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas, dando inicio a la 10:08 de la mañana, con la presencia de la vicealcaldesa Wanda zurama Vallecillo Turcios a quien designó el sr. Alcalde para presidir el cabildo abierto, en Presencia de los señores Regidores en su orden: Carlos Humberto Hernandez Zonia Leticia Benitez, Modesto Gomez Zavala, Marina chicas Santos, Teresa de Jesus Rodriguez, Vasquez, wilfredo Vilal Mejia, faltando sin excusa

el sr. Regidor José David Maldonado Euceda
Se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

- 1º. Comprobación del Quorum
- 2º. Invocación a Dios
- 3º. Apertura del cabildo abierto
- 4º. Asunto a tratar Rendición de cuentas instituciones
Salud
Educación
Junta Administradora de agua
Alcaldía Municipal

5º. Acuerdos

6º. Cierre de la sesión

1º. una vez comprobado el quorum 2º. Se hizo la invocación a Dios, 3º. luego se dió por abierto el cabildo abierto, 4º. seguidamente

se Prosedio a los informes de rendición de cuentas comenzando el sistema de salud, con lo que es

Recurso humano en el 2021 fue un gasto de \$. 7,909,741.10, representa el 61.58%.

del gasto anual, manifestando que son 36 Recursos humanos contratados entre equipo tecnico, medicos generales, odontólogos, auxiliares de enfermería, Promotores y tecnico de laboratorio.

- doce recurso humanos contratados entre Guardia de seguridad, conductor y auxiliares de aseo.

20 recursos humanos Pagados con subsidio que da la Alcaldía Municipal, 4 Recurso humano de la

Sala covid, entre medico, enfermera y auxiliar de aseo

- En medicamentos e insumos medicos \$. 2,370,708.93 representa el 14.46% del gasto

- Equipo medico y mobiliario y equipo \$. 55,587.00 representa el 0.43% del gasto

- Lectura de 1,971 citologías \$. 120,300.00 el cual representa el 0.94% del gasto

274

- tasa de seguridad y gastos bancarios \$ 30,721.00
representa el 0.24% del gasto
- materiales de oficina \$ 158,022.55
- Bioseguridad \$ 22,569.00
- Alimentación en reuniones de salud \$ 47,821.50
- Pagos de servicios de Hondutel, cable color,
Tigo y energía \$ 36,869.62 representa el 2.02%
- mantenimiento de ambulancia, vehículo ANU y moto-
cicletas \$ 296,381.38 representa el 2.31% del gasto.
- mantenimiento de edificios de salud \$ 61,077.75
- mantenimiento equipo de la red \$ 25,005.20
- Matrícula de Vehículos ANU \$ 2,333.00 representa 0.69%
- combustible Para Nissan, ambulancia y motos \$ 367,365.00
- Incentivos a Porteros \$ 77,600.00 representa el 0.60%
- en total lo ejecutado del 01 de enero al 31 de
diciembre del año 2021 fue de \$ 12,844,088.40

* Seguidamente la Lic. Saira Suazo, Coordinadora
ECOR Santiago Puringla dio a conocer los servicios
de atención Primer nivel, como ser Porcentajes de
acceso al Servicio de Salud atendidos por primera
vez en el año 2017 11,905 representa un 70%
en el año 2018 14,304 representa un 83%
en el año 2019 14,607 representa un 84%
en el año 2020 10,680 representa un 67%
en el año 2021 15,567 representa un 88%

* Capacitación de embarazadas Por primera vez
meta en el 2021 508, con un logro de 407 lo
cual representa un 80%

- atención a embarazadas antes de las 12 semanas en
el 2021 fue de 320 la meta fue de un 80%.
- Embarazos en adolescentes el logro fue de 102 25%.
- concentración de atenciones Prenatales
- Cobertura de atención de Partos con un logro
de 414, atendidos en hospital 273 en SMI 137

comunitario 6 y clínicas privados 4 meta 85%

- Captación de Puérperas del 2020 a 2021 capacitaciones tardías fueron 19 en comparación con 2017 a 2019 lo cual aumento.
- También se realizaron 60 AAVF de 44 Programados
- muertes maternas solo una en 2017 y una en 2019
- citologías realizadas 1977
- muertes infantiles en menores de un año 9 en el 2021
- captación de sintomático respiratorio en el 2021 3 y tratados 3
- Fallecimientos Por COVID-19 en el año 2021 23 fallecidos
- casos de dengue sin signos de alarma 20
- casos de dengue con signos de alarma 2
- Población vacunada contra COVID-19 de marzo a Diciembre 2021 Primera dosis 9958 segunda 9375
- emergencias atendidas por el SMI Santiago obstetricia 152, Neonatales 17, 28 días a 59 meses 30, de 5 años 142 Total 341

* Seguidamente Procedió a dar informe la Directora Municipal de Educación Lic. Transito Guevara Gala informando que el distrito escolar #3 esta formado por 81 centros educativos

- Matrícula 2021 por nivel, matrícula final
- Pre básica 501 niños 257 niñas 244
- Básica I y II ciclo 2,544 niños 1,230 niñas 1,314
- Básica III ciclo niños 368 niñas 358
- Educación media Señoritas 108 Varones 74
- Comparativo matrícula años 2020 - 2021
- año 2020 4,185, año 2021 3,921, disminución 264
- Gestiones realizadas: Adquisición de Cuadernillos de trabajo, donados Por Plan Honduras
- ocurreo de cuadernillos con apoyo de Alcaldía Municipal
- ocurreo de mochilas marca La - Santiago para beneficiar a estudiantes de III ciclo de Chichicastoy El Encinal,

276

Güidamane, urungo, Hornitas, Güalazara y Boñoderas.

- Integración del CAUDE colaborando en diferentes actividades como ser: entrega de cuadernillos, Reuniones virtuales, monitoreos, otros

- Pagos que se hicieron a Docentes con subsidio de la Alcaldía Municipal:

Primer cheque correspondiente a 15 días de Febrero y marzo L. 119, 750.00 - el segundo corres-

pondiente a abril y mayo L. 155,000.00

- el Tercero corresponde a Junio y Julio L. 213,000.00

- el cuarto al mes de agosto L. 108,500.00

- el quinto corresponde a septiembre y octubre L. 181,600.00

- el sexto corresponde a noviembre L. 79,100.00

- apoyo al comité Bicentenario L. 20,000.00

- se organizaron los campamentos lúdicos Para atender estudiantes reprobados de III ciclo

- Proceso de Vacunación a docentes.

* Luego la Junta Administradora de Agua

Procedió a dar su informe financiero, comenzando con los Ingresos mensuales del año 2021

Ingresos del mes de enero L. 400,122.28

Ingresos del mes de Febrero 195,877.03

Ingresos del mes de marzo 107,945.51

Ingresos del mes de Abril 46,002.01

Ingresos del mes de Mayo 51,805.00

Ingresos del mes de Junio 87,534.82

Ingresos del mes de Julio 63,386.12

Ingresos del mes de agosto 73,937.20

Ingresos del mes de septiembre 155,066.89

Ingresos del mes de octubre 82,265.06

Ingresos del mes de noviembre 105,154.92

Ingresos del mes de Diciembre 167,634.25

Total de ingresos L. 1,536,730.19

Egresos Enero 2021	₡. 133,420.00	277
Egresos Febrero 2021	144,864.00	
Egresos Marzo 2021	206,595.03	
Egresos Abril 2021	91,655.98	
Egresos Mayo 2021	355,566.67	
Egresos Junio 2021	105,600.00	
Egresos Julio 2021	99,691.25	
Egresos Agosto 2021	44,343.89	
Egresos Septiembre 2021	62,614.90	
Egresos Octubre 2021	81,521.38	
Egresos Noviembre 2021	66,852.00	
Egresos Diciembre 2021	63,533.44	
Total Egresos 2021	₡. 1,458,258.56	

Ingresos menos egresos hay una diferencia de ₡. 78,471.63 a favor de la junta -cuentas por cobrar ₡. 197,860.00

ACUERDOS

1.- Seguidamente empleados municipales Presentaron el informe donde * La Corporación Municipal Aprobó el Informe de Rendición de Cuentas Anual año 2021, el que se detalla así:

- Saldo final año 2020	₡. 1,425,974.92
- Saldo Inicial año 2021	1,425,974.92
- Ingresos año 2021	24,470,927.37
- Egresos año 2021	25,498,918.58
- Saldo al final del Periodo 2021	397,983.71

2.- La Corporación municipal Aprobó Saldo inicial Para el año 2022 ₡. 397,983.71

No habiendo mas que tratar se cerro la sesión

Continúa

Alcalde
Zonia R. Benitez

1°

2°

Modesto Cerna B

3°

4°

5°

Attestado
Freddy J. M

Regidor 8

278



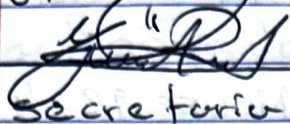
6°



7°



8°



Secretario

vicealcaldesa

Enmienda: el sr. Wilfredo aprobó el informe oral bajo la responsabilidad del sr. Alcalde.

ACTA # 1

En la Municipalidad el 25 de enero de año 2022, reunidos en sesión Solemne, Presidida Por el Sr. José Javier Arqueta Turcios, Alcalde municipal saliente, con la asistencia de los señores Regidores salientes: Jose David Maldonado, Marina chicas y la vicealcaldesa municipal saliente Wanda zuruma Vallecillo Turcios, los señores miembros de la corporación recién electos Alcalde municipal Wilfredo Vilil Mejía, vicealcaldesa Elsa Yolanda Ayala Recinos: Los señores Regidores en su orden: Primer Regidor José Javier Arqueta Turcios, Segundo Regidor Ana Rosibel Soto Cruz, Tercer Regidor Norma Labatani Medina Ramos, Cuarto Regidor Keren Rosamart Badales Argueta, Quinto Regidor Eusebio Bautista Amaya, Sexto Regidor Trinidad Claros Claros, Séptimo Regidor Doris Nelia Turcios Benítez, Octavo Regidor Hilda chicas clara así también como en calidad de observadores Organizaciones civiles del término municipal, quienes con el objeto de cerrar el Periodo administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales la entrega de los bienes y valores municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la corporación saliente desde el 25 de enero del 2018 a tal efecto una vez confirmada en Quorum, abierta la sesión y aprobada la

agenda, el Alcalde hace saber el objeto de la sesión y con base al acta N° 74 del Tribunal supremo electoral de declaratoria de autoridades municipales. Procede a Presentar la nueva Corporación Municipal quienes Pasaran a gobernar el municipio a Partir de esta fecha. Por tal motivo presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, luego se Procedió a la juramentación de las nuevas autoridades por la Juez de Paz Abog. Yulissa Marisol Carcamo Moreno quienes frente al pabellon Nacional manifestaron Publicamente la siguiente Promesa de ley. Prometen ser fiel a la república, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes, en consecuencia se entregó el baston municipal representativo de la autoridad municipal. Posteriormente el Alcalde entrante Procedió a Presentar su discurso, una vez escuchado se Procedió a la firma por la Corporación Municipal salientes y entrantes. No habiendo mas que tratar se cerro la sesión

~~Alf. Fredo~~ #1

Fran Ayala #4

~~[Signature]~~

[Signature] #2

[Signature] #1

[Signature] #5

[Signature]

[Signature]

[Signature] #3
Secretaría

#8
[Signature]

ACTA #02 ⇒ Extraordinaria

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Puringla, La Paz el día Miércoles 26 de enero del año 2022 Para llevar a cabo sesión extraordinaria, dando inicio a las 10:17 de la mañana, con la presencia del Sr. Alcalde Municipal Wilfredo Ujil Mejía, la Vicealcaldesa Elsa Yolanda Ayala Recinas, los señores Regidores en su orden: Jose Javier Arqueta Turcios, Ana Rosibel Sorto Cruz, Norma Luchatony Medina Ramos, Keren Rosamarth Bardales Ayala, Eusebio Bautista Amaya, Trinidad Claros Claros, Doris Nelia Turcios Benitez, Hidalia chicas Claros, Se reunieron Para desarrollar la siguiente agenda:

- 1º Comprobación del Quorum
- 2º Invocación a Dios
- 3º Apertura de la sesión
- 4º Lectura de acta
- 5º Informes
- 6º Calendarización de sesiones
- 7º organización de comisiones
- 8º Asuntos Varios
- 9º Solicitudes
- 10º Acuerdos
- 11º Cierre de la sesión

1º una vez comprobado el Quorum, 2º se hizo la invocación a Dios, 3º luego el Sr. Alcalde dió por abierta la sesión, 4º se Procedió a la lectura de actas anteriores los que fueron aprobados y firmados, 5º INFORMES

1º El Sr. Alcalde Municipal informó que se reunió con el Ing. Elr Nicolás de MAMCEPAZ quien le solicitó un espacio en una sesión de Corporación Para dar a conocer a la nueva Corporación lo que es MAMCEPAZ y lo que representa Para los municipios

que forman parte y así la corporación tome una decisión si se va poner al día con el saldo que hay pendiente y si se va seguir pagando la membresía, Pero eso la corporación lo va decidir despues de escuchar la exposición si es beneficio Para el municipio. Luego Informé que dio por recibido el informe de la gestión municipal 2018-2022 y posteriormente la comisión verificadora lo revisaron

- Luego Informé que estaba analizando la seguridad del edificio municipal, ya que queda libre donde estaba el mercado y ya no es seguro Por lo que es necesario un vigilante y hablaban con el señor Julio Cesar castillo para que vigila la noche del 25 de enero Para despues hablar con la corporación Para ver a que acuerdos se llega.
- Luego el sr. Trinidad claros informé que el fue donde el sr. Luis Alonzo Arqueta Para que le entregara la llave y cuando vino a la Alcaldía vió que todo estaba abierto. Por eso Pusieron vigilante
- Luego continué informando el sr. Alcalde wilfredo vigil que él ha estado hablando con la mayoría de los empleados municipales con el objetivo de hacer una transición con nuevos empleados, como ya se sabe que hay una ley de la carrera administrativa municipal, No he encontrado Problemas por que la mayoría de ellos estan auentes a que se haga cambio de nuevo personal y el dijo que si era necesario se iba contratar un abogado Pero manifestó que no habra necesidad de hacerlo son seis o siete los que se van a quedar mientras los nuevos empleados se van capacitando y los que se quedan son secretario municipal, Unidad Técnica donde Eusebio Bautista estara a tiempo completo por un mes ya que el -

282

forma parte de la corporación municipal, ya que la ley lo permite, También la Tesorera, la Jefe de catastro, el de control Tributario, administración, quienes se quedaron por el término de un mes y en ese tiempo se pondrá de acuerdo con respecto a los derechos adquiridos y se tendrá que hacer un acuerdo en cuanto a Eusebio Bautista ya que es Regidor - luego el sr. Javier Argueta sugirió que se haga por escrito una nota de cuanto tiempo se quedaran los empleados con algunos acuerdo porque de palabras no es formal, luego la Regidora hubatani preguntó si se va pagar doble salario ya que hay empleados anteriores y nuevos en el mismo cargo y si existe recurso financiero para hacerle frente a la deuda laboral que se viene y el sr. Alcalde Wilfredo Virgil manifestó que si la ley lo permite el doble salario porque se está en un tiempo de transición y con fondos propios se puede hacer cualquier arreglo porque siempre la ley está a favor del empleado.

- 2.º El sr. Regidor Eusebio Bautista informó que estaba en ejecución un proyecto financiado por el Icf de la cual se dieron los resultados que el Icf Plasmaba en el convenio y al final quedó un remanente de \$ 233,000.00. Por lo que el hizo una Propuesta solicitando esos fondos al Icf para equipamiento del Instituto agroforestal de la Laguna cedritos y se está esperando el dictamen final si le aprueban esos fondos. Porque el convenio es que de cada quit de herramientas o de equipo de medición que se compre para el instituto, uno irá para la regional y el otro para la institución.
- * 6.º Luego se procedió a organizar las comisiones quedando de la siguiente manera:
- Comisión de Salud y Grupos vulnerables:

- La sra. Regidora Doris Velia Turcios Benitez
y la vicealcaldesa Elsa Yolanda Ayala Recinos
- Comisión de Educación : La Regidora Ana Rosibel Sorto Cruz y Keren Rosamonth Bordes Ayala
 - Comisión de Infraestructura y Desarrollo Comunitario Regidores Trinidad Claros Claros, y. Ingeniero Norman Muehrtany. Medinas Ramos
 - Comisión de Arte, Cultura y Deporte: Ing. Jose Sabier Arqueta Turcios y Regidora Hidalia chicos claros.
 - Comisión medio ambiente y agricultura: Alcalde Municipal Wilfredo Vigil Mejia Regidor Eusebio Bautista Amata.

y con respecto a la calendarizaciones se quedó de llevar un borrador la proxima sesión.

7.- ASUNTOS VARIOS

1.- En este espacio se toco el tema del mercado. Por lo que solicitaron al sr. Javier Arqueta como exalcalde de un informe sobre ese tema. luego el sr. Javier Arqueta manifestó que había un listado de solicitudes para cubrir lo cual se les dio la opción de formar una directiva y que sean ellos quienes manejen la administración del mercado, donde la Alcaldia no tendra que realizar Pagos ni en vigilantes ni en nada, esto por lo menos en un periodo de un año para ver que tal funciona, ya que ellos se encargaria de los Pagos de vigilante, mantenimiento etc. pero sugirió que los convoquen. Para que den informe sobre el funcionamiento

- luego el sr. Alcalde manifestó que si no existe un contrato y reglamento va ser bien dificil que funcione. Pero si no va acorrear ninguna responsabilidad a la corporación, dijo que por el no habría problema. Pero el terreno donde esta construido el

284

el mercado, es Propiedad de la municipalidad y Pregunto si ellos estan solicitando personeria Juridica.

luego el Sr. Javier Arqueta manifesto que el mercado sigue siendo municipal y que nadie es

dueño de los cubriculos, ya ellos tienen contratos firmados y reglamento, luego el Sr. Alcalde

Pregunto si la corporación municipal va recibir algun porcentaje mensual y el Sr. Javier Arqueta

dijo que Por ahorita seria como una Prueba ya que ellos tienen que Pagar tren de aseo, vigilante

agua, mantenimiento etc. y si hay ganancia si tendrían que Pagar a la municipalidad, luego el

Sr. Alcalde manifesto que a el no le interesa tanto si Pagan un Porcentaje a la Alcaldía sino que se lleve

un Procedimiento legal y sugirió a la corporación que en consenso se conozca de antemano los contratos

y reglamento del mercado municipal y hacerles saber que el reglamento está sujeto a cualquier

modificación Por la corporación municipal

- luego el Sr. Trinidad claros manifesto que el tiene información que la directiva que hay es provisional

y que familias completas tienen cubriculos en el mercado

- El Sr. Alcalde dijo que otro tema es la organización del CODEM ya que en la ley de municipalidad manda

que hay que organizar el comite de Desarrollo municipal y dijo a la corporación que Propongan personas Para

convocar, Tambien manifesto que como regidores es importante que vayan definiendo una politica respecto

a la basura, Para tratarlo en la Proxima reunión

- otro tema fundamental dijo que es de darle vida al CODEM ya que es difícil vivir con maestros que

no cumplen y mas en este tiempo de Pandemia hubieron maestros que nunca se asomaron a las

aulas, Por ejemplo en el centro educativo de orobila

- luego informó que para este periodo se mejoró la dieta de los regidores, por lo que pidió sean consiente cuando se tengan que hacer reuniones de trabajo con el COMDE o CODEM y tener por lo menos la mayoría
 - luego manifestó que quizás se van a necesitar los servicios profesionales de un apoderado legal por lo menos a medio tiempo para resolver algunas cosas
 - seguidamente el sr. Javier Arqueta sugirió se saque un listado de cosas ya que algunos se podrían resolver con asesoría de AMITOM pero el Alcalde es quien tiene la potestad de contratar si es necesario.

* En este espacio la Regidora Reren Rosamonth Bardoles Ayala Presentó su renuncia irrevocable a la cuarta regiduría para el Periodo 2022-2026
 - Seguidamente el sr. Alcalde manifestó que dicha renuncia se tomará en cuerdos, luego continuó manifestando que como regidores poco a poco irán conociendo a Profundidad lo que es el presupuesto ya que el presupuesto que se maneja en el municipio es poco para la gran demanda que hay en Protector de desarrollo y propuso escuchar Para el Primero de febrero al coordinador de MANCEPAZ Para ver que tipo de asistencia daría, Porque es necesario la contratación de servicios Profesionales en la Parte técnica en lo que es el medio ambiente ya que hay puntos específicos como ser las Pidas de acidación, Porque si viene mi ambiente caería una multa de igual forma el botadero de basura.

8º SOLICITUDES

1º El Administrador municipal Solicitó a la Corporación municipal ampliación presupuestaria de transferencia correspondiente a noviembre y diciembre del año 2021 por la cantidad de \$ 2,878,408.66 lo cual explicó a la nueva corporación como se distribuye

Lo cual el 20% es Para funcionamiento y el 80%.

Para inversión, funcionamiento son Pago de empleados gastos administrativos, Papeles, prestaciones etc.

y de inversión es todo lo que esta dentro de Todo por la Paz, Pro-Honduras, OMM, Infraestructura municipal vida mejor, y cada programa tiene su porcentaje.

- También dijo que se necesita se apruebe el informe de Rendición de cuentas de los 25 días de enero 2022.

- Luego el Sr. Alcalde hizo una consulta que si el grupo de chat que se va a crear sea solo para información o si también se va a ser para aprobación de algunas cuestiones, luego el Sr. Javier Arqueta manifestó que a veces piden cosas de un día para otro en el cual no hay tiempo de reunirse para poder aprobar y en el chat se puede hacer siempre y cuando no implique responsabilidad solo sería para agilizar mas rapido.

9.º ACUERDOS

1.º La Corporación Municipal Aprobó Solicitar a quien corresponda el contrato y reglamento de los locatarios del mercado municipal nuevo y listado de mismos locatarios por artículo y como esta compuesta la directiva.

2.º La Corporación Municipal Aprobó contratar vigilante para edificio municipal de forma temporal en un horario de 6:00 am a 6:00 am

3.º La Corporación Municipal Aprobó con ratificación inmediata nombrar al joven Cristhian Adonis Aguilar Martínez, con identidad N° 1218-

2002-00058 Para que sea el encargado como oficial del Instituto de acceso a la Información Pública IAIP, a Partir del 26 de enero de 2022.

4.º La Corporación Municipal Aprobó que en el grupo de chat se aprobará cosas puntuales, urgentes y Para agilizar, siempre y cuando no incurra responsabilidad.

5.- La Corporación Municipal Aprobó hacer la calendarización de sesiones quedando de la forma siguiente:

01 de febrero	2022	Sesión Ordinaria
11 de febrero	2022	Cabildo abierto Educación
15 de febrero	2022	sesión ordinaria
25 de febrero	2022	Cabildo abierto Medio Ambiente
01 de marzo	2022	Sesión ordinaria
15 de marzo	2022	sesión ordinaria
01 de abril	2022	Sesión ordinaria
18 de abril	2022	sesión ordinaria
22 de abril	2022	Cabildo Abierto OMM
02 de mayo	2022	Sesión ordinaria
16 de mayo	2022	sesión ordinaria
01 de junio	2022	sesión ordinaria
10 de junio	2022	Cabildo Abierto Salud
15 de junio	2022	sesión Ordinaria
01 de julio	2022	Sesión Ordinaria
15 de julio	2022	sesión Ordinaria
01 de agosto	2022	sesión Ordinaria
15 de agosto	2022	sesión Ordinaria
26 de agosto	2022	Cabildo Abierto Minería, Adolesc.
01 de septiembre	2022	sesión ordinaria
13 de septiembre	2022	sesión Ordinaria
30 de septiembre	2022	Sesión Ordinaria
14 de octubre	2022	sesión ordinaria
07 de noviembre	2022	Sesión Ordinaria
15 de noviembre	2022	Sesión ordinaria
01 de Diciembre	2022	Sesión Ordinaria
15 de Diciembre	2022	Sesión Ordinaria

6.- La Corporación Municipal Aprobó ampliación Presupuestaria Por transferencia correspondiente al mes de noviembre y diciembre del año 2021 Por la cantidad de \$. 2,878,408.66
Expediente 110

INGRESO: - ampliación al presupuesto 2022

Transferencia recibida de noviembre y diciembre

2021 18.7.1.01.01.11-001-01 L. 575,681.73

- Ampliación al presupuesto 2022 por transferencia recibida de noviembre y diciembre 2021 22.11.01.01.01.11-001-01

L. 2,302,726.93 Total ingreso L. 2,878,408.66

EGRESO: Ampliación presupuestaria de Transferencia en Niñez, adolescencia y juventud L. 30,400.00

- ampliación presupuestaria de Transferencia en eje de prevención de violencia 20% L. 28,784.09

- ampliación presupuestaria de transferencia en eje económico 30% L. 43,176.13

- Ampliación Presupuestaria de transferencia en eje de participación social y política 10% L. 14,392.04

- Ampliación Presupuestaria de Transferencia en eje de Salud 20% L. 28,784.09

- Ampliación presupuestaria de Transferencia en eje de educación 10% L. 14,392.04

- Ampliación presupuestaria de Transferencia en eje de Ambiente 10% L. 14,392.04

- Ampliación presupuestaria de Transferencia en construcción y mejoramiento de vivienda y construcción de techos, pilas y pisos L. 977,043.03

- Ampliación Presupuestaria de Transferencia en beneficios L. 575,681.73

- Ampliación Presupuestaria de Transferencia en Todo por la Paz Proy. electrif. chichicatel L. 575,681.73

- Ampliación Presupuestaria de Transferencia en Pro-Honduras mejoramiento y limpieza de cunetas Santiago a las angosturas L. 287,840.87

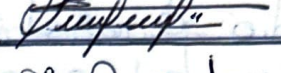
- Ampliación Presupuestaria de Transferencia en infraestructura municipal, compra de terrenos Para centro de Personas especiales L. 287,840.87

Total de egresos L. 2,878,408.66

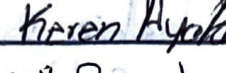
7.- La Corporación Municipal Acuerda aceptar la renuncia puesta por la Regidora cuarta Keren Rosamonth Bardales Ayala, Pero ella seguirá ejerciendo su cargo como regidora hasta que el Tribunal supremo electoral emita la resolución del nuevo cambio. No habiendo mas que tratar el sr. Alcalde dio por cerrada la sesión a las 12:47 Pm


Alcalde municipal


1ª Regidora


2ª Regidor

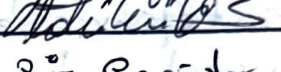

3ª Regidora


4ª Regidora


5ª Regidora


6ª Regidora


7ª Regidora


8ª Regidora


Secretario municipal


Vicealcalde

ACTA # 03

Reunidos los miembros de la Corporación municipal de Santiago Puringla, departamento de la Paz el día Martes 01 de febrero del año 2022 Para llevar a cabo sesión Ordinaria, dando inicio a las 9:29 de la mañana, con la presencia del sr. Alcalde municipal Wilfredo Vigil Mejía, la Vicealcalde Elsa Yolanda Ayala Recinos, Los señores Regidores en su Orden: Jose Tubier Arqueta Turcios, Ana Rosibel Sarto Cruz, Norma Luhatun Medina Ramos, Keren Rosamonth Bardales Ayala, Eusebio Bautista Amaya, Trinidad Claros Claros, Doris Velia Turcios Benitez, Hidalgo chicas Claros, se reunieron Para desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Invocación a Dios